

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 13 de Octubre de 1930

NUMERO DE HOY 5.111

## A los propietarios que deseen vender su monte pinar

Compraría en la provincia de Soria de 5.000 a 20.000 y más pinos maderables y medio maderables.

Dirigirse a **JOSE GUERRERO**, Avenida del Puerto 168.—1.º **VALENCIA**.

Se admiten ofertas de Corredores. 12-15

## Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas  
RESERVAS..... 48.542.944'54 —  
DESEMBOLSADO... 46.683.750,00 —

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

### CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

### OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y el Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

### CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vista, 3 por 100 anual

### CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual - A tres meses 3 y medio por 100 anual  
A seis meses 4 - A un año... 4 y medio por 100 anual

## CAJA DE AHORROS

Interés que se abona :- 4 por 100 anual

## El Madrileño

### TALLER DE ZAPATERIA

### NUMANCIA 47-SORIA

Este moderno taller, conocidísimo ya en la Capital, cuenta con elementos completos para trabajar en calzado a la medida y composturas y dejar a sus clientes cómodos, y satisfechos con la obra encargada

Hormaje nuevo, materiales a gusto del cliente.—Gomas para pisos crepé, y corriente.—Especialidad en los trabajos.—Esta casa no hace esperar a los clientes.—**PRECIOS MODICOS** —

No confundirse, mi taller es el del número 47 de la calle Numancia. Quien se calce una vez en casa de **JACINTO MATEOS**, será cliente para toda la vida.

### RECIBOS DE PRESTAMOS

### Y FES DE VIDA

de venta en la imprenta de este periódico

## La nacionalización del Seguro

La crisis general económica y el fracaso de la política imperialista, consecuencias de la gran guerra, han llevado a los Gobiernos en el terreno económico al llamado nacionalismo o proteccionismo a ultranza, y en lo político, a la Dictadura o al enfrenamiento rígido del régimen parlamentario.

El retraimiento de los mercados compradores extranjeros y, por tanto, el exceso de producción nacional ha obligado a buscar una colocación para ese excedente de productos, dentro del territorio propio, y como la capacidad adquisitiva no es ampliable a voluntad, de ahí que para su colocación fuera preciso ir al desplazamiento o *dumping* del producto ageno para reemplazarlo por el propio. Para ello se practican las elevaciones de aranceles, las subvenciones y ayudas a las industrias nacionales, con más o menos éxito.

Se quiere o se ha querido nacionalizarlo todo llegando a producirse un movimiento xenóforo tan intenso que en algunos países se han librado verdaderas batallas con intervenciones diplomáticas, etc., etc., cuya causa obedeció a que si este principio de nacionalización es magnífico y laudable mientras se contenga dentro de sus justos límites, es contraproducente e ineficaz si se lleva a la exageración.

La nacionalización del Seguro es un problema muy difícil de resolver, no sólo en el terreno de la práctica, sino también en el de la ciencia, porque la esencia del principio básico que lo informa es opuesta a toda limitación en el tiempo y en el espacio. El seguro es tanto más científico y más verdadero sus postulados cuanto mayor es su difusión y desarrollo.

Cuanto más limitado es el seguro, cuando más se circunscribe a una zona determinada, mayor es la proporción de los siniestros, y por tanto, la parte que recae sobre las capitales. Es decir, que con el seguro completamente nacionalizado, tendríamos que los capitales de los asegurados españoles soportarían el peso de todos los accidentes ocurridos en España, en tanto que no estando nacionalizado, los siniestros recaerían en parte sobre capital extranjero y, por tanto, no gravarían el nacional; claro está que a la reciproca los siniestros extranjeros repercutirían aquí, pero esto por la diversidad y el número mayor de asegurados resultaría neutralizado con ventaja.

Esto, aparte de que las empresas españolas no tienen capitales suficientes para aceptar en su totalidad los seguros que se producen en España y al tener que reasegurarlos en Extranjero resulta desanacionalizado automáticamente el seguro, no quedando en el país más que la comisión de que se beneficiaría la Compañía nacional aseguradora, pero no el asegurado (a quien tampoco se le dan más garantías), ni la economía nacional. Es decir, la nacionalización solo produce un beneficio particular en provecho de las compañías nacionales intermedia-

rias. Y esto no es lo que se pretende al nacionalizar el seguro, medida que ha de tomarse en beneficio del asegurado y de la economía nacional, no en provecho de uno o varios particulares.

La práctica nos enseña con ejemplos de países tan adelantados en esta materia como Suiza, Estados Unidos, Alemania e Inglaterra, que ni los monopolios ni otra clase de nacionalizaciones pueden implantarse con éxito práctico.

La verdadera forma de nacionalización es otra muy distinta, consiste en ampliar las Compañías nacionales, en verdaderas Sociedades por acciones con títulos cotizables en Bolsa y dadas mayor estabilidad y arraigo entre la masa del público. Consiste en atraer a la Bolsa las acciones de las Compañías extranjeras para que los españoles, comprando esas acciones vayan adquiriendo el «control» de esas Empresas, haciéndolas nacionales. Ese es el sistema que siguen de nacionalización los Estados Unidos; Alemania, Inglaterra, etc.; pero, sobre todo, la primera de estas naciones, que adquiriendo el «control» de las Sociedades, acaba por enajenárselas o incorporarlas a las suyas. Algo así como el famoso sistema que Francia aplicó a su civilización en Marruecos de la *mancha de aceite*, extendiendo paulatinamente su influencia entre las tribus rebeldes.

Las acciones de las Compañías de seguros gozan de tal crédito hoy en Francia que llegan a cifra de cotización en Bolsa realmente fantásticas de 10 ó 12 veces su valor nominal, algunas. Y ello obedece a que se consideran como una de las inversiones más seguras de valores y a que estas Sociedades, rectamente administradas, tienen forzosamente que producir grandes beneficios. Ir atrayendo a España estos valores, es decir, ir llevando capital español a esas Empresas hasta ir las dominando, haciendo pesar en ellas la influencia del capital español, es quizá la labor más patriótica y mejor camino de nacionalización que cualquier otro. Porque la nacionalización tiene dos fases; una, la reconquista de los mercados internos, y otra la conquista de externos. Si una buena parte del capital español interviene en empresas extranjeras y obtiene en ellas cuantiosos beneficios, esas ganancias vienen en definitiva a España y es un nuevo capital que se nacionaliza o que se aporta a la economía nacional. Ejemplo tenemos palpable en lo ocurrido con la *Chade* y otras Empresas, sobre todo ferroviarias. En economía, como en la guerra, no es la defensiva la que produce la victoria para obtener ésta hay que echarse sobre el enemigo y batirle en su propio terreno; muchas veces el intento de invadir su casa, hace que éste abandone las posiciones que ocupaba en la propia, dejando el campo libre, es decir, proporciona el triunfo.

La emigración de capitales, como la de individuos, no es siempre perjudicial, y su prohi-

bición a rajatabla es impolítica y antieconómica, porque la plétórica de brazos inútiles en el país produce el paro forzoso, el hambre a la postre, mientras que esos hombres inactivos aquí pueden tener trabajo allá, y los productos de su trabajo vienen a ingresar por medio de su familia a su patria. Véanse como ejemplo las cifras que suman en los Bancos gallegos los giros hechos por los emigrantes de América, dinero producto de un esfuerzo, que viene invertirse y producir nuevamente a la madre patria. Ganan dinero fuera para gastarlo en casa; no sacarlo de casa para gastarlo fuera.

Es preferible emplear capital propio fuera y traer a España sus productos, sus ganancias, que no traer capitales extranjeros que se lleven los beneficios a otros países. Hay que tener en cuenta que el capital no es el fin sino el medio, un instrumento; el fin es la ganancia, el beneficio, los productos unidos de ese capital y del trabajo. Por tanto, es más importante nacionalizar los beneficios, los productos, que nacionalizar los capitales; siempre el fin tiene más valor que el medio. No faltará quien piense que esta teoría filosófica no es aplicable a lo económico, pero esa creencia no deja de ser una equivocación. En los postulados filosóficos está la esencia la base de todas las ciencias y conocimientos de la vida, matemáticas, económicas sociales, etc.

A raíz de la terminación de la Reconquista, ante los mismos muros de Granada, firmó Fernando el Católico, en una exaltación del nacionalismo económico religioso propio de su época, la expulsión de los judíos, medida que desde entonces acá se ha venido siempre calificando de impolítica y equivocada, y cuyo juicio condenó el Sultán de Turquía, Bayaceto, en aquellas palabras que ha conservado la Historia. «¿Llamáis Rey Político al que así empobrece su tierra y enriquece la nuestra?». Pues bien: toda campaña que conduzca a la expulsión de las Compañías extranjeras producirá análogos resultados, y merecería parecidos o más duros juicios. Aunque parezcan distintas cosas hay un paralelismo, una afinidad que liga estas cuestiones económico-sociales de ahora con las económico-religiosas de entonces, y no es lícito volver hoy, al final del primer tercio del siglo XX, a incurrir en errores, desde fines del siglo XV vienen siendo unánimemente criticados y rechazados.

Esto, aparte de que la guerra abierta y declarada al Seguro extranjero traería aparejada la fundación de compañías nacionales de nombre, que por tener sus acciones en poder de las grandes Compañías desaparecidas llevarían a éstas sus beneficios, y el único resultado conseguido sería el de haber empobrecido el Seguro español, sustituyendo a las grandes empresas de reconocida potencia financiera mundial por pequeñas sociedades sin vida propia, meros fantoches e intermediarios, entre los que se diluiría toda garantía para el asegurado, hasta llegar a desaparecer, pese a cuanto se quisiera hacer para evitarlo.

No hay que olvidar que las Compañías de Seguros son verdaderas empresas industriales,

quese rigen por las leyes económicas, y que el dinero, que es internacional por excelencia, a pesar de que la moneda que lo representa sea un signo de nacionalidad, es asustadizo y reservado y huye de toda traba, aunque tenga que romper las mallas de la red que pretende aprisionarlo, y que una vez encalzado sabe como el gato huir del agua fría.

La prosperidad de un país depende más que nada de la actividad, del ritmo acelerado de la vida industrial y económico del mismo; esa actividad y ese ritmo no se favorecen poniendo trabas, sino al contrario, dando las mayores facilidades para el desarrollo de todas aquellas empresas que puedan contribuir a intensificarlas.

Esto quiere decir que aún no es ocasión oportuna de hablar en España de nacionalizar el Seguro, primero porque las Compañías nacionales no son suficientes para absorber la producción total de seguros del país y, por tanto, la competencia no es dañosa para ellos; segundo, porque hay todavía un tan enorme campo por trabajar en el seguro español que todos pueden vivir en armonía y ayudándose mutuamente, y tercero, porque la falta del acicate de la pequeña competencia existente produciría una paralización en las operaciones de los seguros nacionales para evitar llegar al límite de sus posibilidades, y daría lugar a que una gran masa asegurable permaneciera al margen del seguro, con grave daño para éste y para la economía nacional. Es necesario tender a que todo español esté asegurado, y esto se consigue con la concurrencia de aseguradores y la competencia de pólizas y sistemas diferentes.

Cuando no quede un solo español por asegurar, sea en una o en otra forma, será llegado el caso de pensar en si es o no conveniente la nacionalización. Mientras tanto, si hay campo para que todos juntos trabajen en beneficio del Seguro y de la economía nacional, ¿a qué hacer restricciones y poner trabas innecesarias y perjudiciales para el ahorro nacional y el desenvolvimiento victorioso de la economía patria? ¿No sería una medida tan impolítica como la del Rey Fernando?

J. Martínez de Orense.

## EL CINE DE LA VIDA

Elvira y Luis son dos hermanos de veintidos y diez y nueve años respectivamente, que han quedado huérfanos de padre y madre, encontrándose la primera entregada a la vida mundana o de sociedad, y el otro, cursando el segundo año de Medicina.

Sorprendidos por la muerte de sus padres, ocurrida en el corto tiempo de un mes, y concluidas las operaciones testamentarias, se encuentran con un capital cuyas rentas les dan, si, para vivir, pero muy modestamente.

Al terminar los funerales de su madre, y recogida Elvira en la soledad, sin la compañía de sus amigas que no la abandonaron en los primeros días; pero que después al no poder concurrir ella a los festines, ni llevar la vida algo libre de sociedad, la fueron abandonando poco a poco: una gran preocupación se apodera de ella, y es, el tener que afrontar las necesidades domésticas en un plan que nunca había previsto. Agitada su conciencia, por los remordimientos de la vida pasada, vida frívola, insustancial, sujeta a la vanidad de todos los caprichos, una refaja del cielo, una luz sobrenatural ilumina, a la par que su inteligencia, el panorama de la existencia y postura de hijos ante un cuadro que representaba una hermosa imagen de la Virgen del Carmen, ante la cual tantas veces su buena Madre se postrará devotísima, dice llorando:

Ayúdame, Virgen Santa, ya sé que no tengo derecho a tu protección por mis frivolidades pasadas, pero eres la más tierna y cariñosa Madre; yo deposito a tus plantas mis gemidos inenarrables, y con la bandeja de mis confianzas en mis manos espero tu bendición, tus perdones y tu consejo.

Reunidos en la mesa los dos hermanos, sin atreverse ninguno a romper el silencio, porque a ninguno de los dos se le permitía el extravío de su vida pasada, llega un momento en que Luis grita un gesto de desesperación, ante el cual asustada Elvira, y temiendo una nueva desgracia, dada la actitud suicida de su hermano, se avanza a él, le quita el arma y postrada a sus pies, le dice:

Luis, por mí, hadlo por mí, no amargues, con ese desatino tan cobarde, la poco tranquila vida de tu hermana.

Trancurren unos instantes y serorado el ánimo de ambos, Elvira tomando la mano de Luis le arguye de este modo: hemos sido unos hermanos calaberas; ahora pagamos nuestra desobediencia a los Padres: yo te debí dar primeramente ejemplo porque la edad así lo pedía y fui la que te llevé a los sitios donde tantas almas entregadas a las vanidades del siglo se pierden: hora es ya que te conduzca al lugar de la reparación y que volvamos los ojos a Dios, ya que tan distancia-

dos nos pusimos por nuestro libertinaje.

Oh Elvira, contesta Luis, no creo que la raíz de nuestros males esté en eso solo: creo que nuestra opresión a someternos a la educación de aquel Profesor que quiso Mamá traernos a casa, nos ha acarreado esta desgracia. Es cierto que tú en la Normal, primero, y después en la Academia preparatoria tuviste algún Profesor bastante bueno, pero... ¿te acuerdas, Elvira, de aquellos otros que tan incómodamente nos despedazaron el alma rasgando la vestidura de la gracia con el cuchillo de aquellas doctrinas tan halagadoras a nuestros oídos, pero tan perversas para nuestra alma?

Efectivamente Luis, si hubiéramos acatado las disposiciones de aquel Profesor que empezó por educarnos la voluntad en el ambiente de la piedad, para continuar inoculándonos siempre la virtud en la asignatura de Educación Católica, libro tan excelente, que debieran aprender todos, como lo aprendieron nuestras primas Mari, Eloisa y Manolita, y que nosotros despreciamos, otros serían ahora nuestros sentimientos.

Callan los dos hermanos: Elvira sale preocupada porque no puede contener las lágrimas, y dirigiéndose de nuevo a las plantas de la Virgen del Carmen, exclama: Madre mía ayúdame en mi empresa, mientras que unos sollozos fuertes la obligan a mirar hacia atrás y se encuentra en la misma actitud a Luis.

Hora es ya, dicen ambos, de la enmienda: yo te prometo acabar la carrera de Medicina con vistas a la espiritualidad del alma más que a la materialidad de las células, dice Luis.

Pues yo te aseguro, querido hermano, que ocuparé el puesto en el hogar que Dios me pone a la mano; pero bebemos acudir a D. Jacinto, venerable Señor, para contarte nuestras cuitas.

Una llamada al timbre, y D. Jacinto respetable Sacerdote, tiene la cortesía y la caridad de ir a pasar un rato al lado de los huérfanos. Estos le piden mil perdones, que aquel disimula, y desde aquel día es el Preceptor de ambos hermanos.

Elvira y Luis cruzan desde entonces el camino de la vida seguros en sus infortunios: ven en el Preceptor al Apostol de las almas, al instrumento de que Dios se vale para santificar aquel hogar.

Luis, a los pocos años, concluye su carrera, se casa con Eloisa que entre su dote material importante lleva la más importante de un alma verdaderamente enamorada de Luis, pero con un amor que Dios ha santificado y que es muy difícil de expresar en sus características, por que solamente las distinguen las almas iluminadas en sus amores por Dios, que no busca la belleza de la pasión, si no la nobleza del corazón virtuoso.

Elvira renuncia al matrimonio; es un sacrificio que hace a Dios para bien de sus hermanos: es un conducto por donde estos envían a Dios las peticiones para el remedio de sus necesidades: es la Virgen del Carmen la que recibe los homenajes del matrimonio que tantas veces se postran a sus plantas, y al cariño que entrelaza en Elvira como entre las hojas de una guirnalda aquellos tres corazones en los pensamientos de la verdadera dicha que puede haber en el mundo y que es una antecala o anticipo de otra ventura inacabable.

V. C. REY.

## A España

Mezcla feliz de apóstol y guerrero eres tú, Madre España, pueblo amado

(do al llamar a la lid león airado, al tocar a oración manso cordero.

Con la ardiente piedad del misionero y el varonil arranque del soldado, la excelsa Cruz del Redentor sagrado al pomo enlazas de tu invicto acero.

De atleta es tu vigor, tu fe de santo; tu divino blasón, que es sangre y fuego, siempre el Pilar es su aleteo besa.

Y eres, oh, España, a quien adoro (canto) Patria genial del Campeón manchego Madre feliz de la inmortal Teresa.

B. S.

### La Mutualidad escolar de Villaciervitos

"La Hucha de Honor," se concede a un pueblo de la provincia de Soria

El Instituto Nacional de Previsión, obra social de gran trascendencia acoje en su seno toda iniciativa digna de ser tenida en cuenta dentro del terreno de la cultura social de España.

La Mutualidad Escolar es una fundación dentro del Instituto Nacional de Previsión, el Sr. López Nuñez que vino a Soria trayendo la representación de S. M. el Rey y del Instituto Nacional de Previsión, en su magnífico discurso narra el origen y la creación de la Hucha de plata instituida por S. M. el Rey.

Con objeto de entregar el preciado galardón a la «Mutualidad González» de Villaciervitos, otorgado en competencia con todas las Mutualidades españolas llegadas de Madrid el Excmo. Sr. Inspector General de 1.ª Enseñanza D. José Rogero Sánchez portador también de la representación del Excmo. Sr. Ministro del Trabajo; D. Alvaro López Nuñez y D. Alfonso Alvarez Sanz.

De Burgos, D. Manuel Tena, Sub-Director de la Caja Colaboradora de Castilla la Vieja; D. Carlos Piñar, Inspector; D. Manuel Sadornil, Vocal-Patrono; D. Juan de la Puente, vocal del Consejo y D. Manuel Santamaría, vocal-Obrero.

A las tres de la tarde salió de Soria una caravana de automóviles conduciendo a Villaciervitos los señores ya citados y el Excmo. Sr. Gobernador D. Luis Posada; Vice-Presidente de la Excmo. Diputación D. Alfonso de Velasco y Diputado D. Eduardo Peña; Alcalde de Soria D. Juan Brieva y D. Félix Sánchez-Malo secretario de la misma Cooperación; Ilmo. Sr. Abad D. Santiago Gómez Santacruz; Directores de las Escuelas Normales D. Concepción Sánchez Madrigal y D. Pedro Chico; Inspectores de 1.ª Enseñanza Srta. María Cruz Gil; D. Gervasio Manrique y D. Salvador Ferrer; D. Pelayo Artigas; D. Luis Morales, Inspector del Trabajo; D. Sacerdote Rodrigo y D. Lucinio Llorente de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza D. Eloy Sanz Villa; D. Eusebio Manrique y D. Eusebio Cachó de la Delegación de la Caja Colaboradora de Soria; D. Eugenio las Heras; D. Gustavo Ibarra; los Directores de los Periódicos «Avisador Numantino» D. Felipe las Heras; del «Porvenir Castellano» D. Marcelo Reglero; del «Defensor Escolar» D. Marino Zafaras y los periodistas D. Virgilio y D. Francisco Soria D. Martín Jodra de la «Voz de Soria» y D. Luis Bascuñana de «NOTICIERO DE SORIA».

A la llegada al pueblo de Villaciervitos fueron recibidos los ilustres visitantes por el Alcalde pedáneo D. Eusebio Tello, concejales D. Eusebio Verde; D. Calixto Hernández; D. Justo Molina y D. Félix Soria; Maestro y Director de la Mutualidad González D. Juan Hernández; de Villaciervitos el Sr. Alcalde D. Daniel Gomez, D. Juan Bar tolomé; Concejales D. Pedro Tello y D. Gaudeoso Gomez; Sr. Juez Municipal D. Lauretino Barrios, Maestro D. Jacinto Gómez y el puesto de la Benemérita. También se encontraban los Sres. Maestros de Villabuena D. Julian Burgo; Carbonera D. Prudencio García; de Camparañón D. Luis Alonso. También saludamos al Sr. Párroco de Villabuena D. Venancio Sanchez.

El vecindario de Villaciervitos y gran cantidad de vecinos de los pueblos limítrofes saludaron a los visitantes con muestras de entusiasmo y los danzantes sorprendieron con sus tradicionales danzas.

La comitiva trasladose frente a la escuela lugar artísticamente engalanado y allí pronunciaron discursos el Maestro D. Juan Hernández; Angelita Hernández; el Sr. Párroco de Villabuena; D. Eloy Sanz; D. Gervasio Manrique; el Excmo. Sr. D. Alvaro López Nuñez y el Excmo. Sr. Inspector de 1.ª Enseñanza que prometió al pueblo la creación de una escuela.

Concluido el acto se sirvió un exquisito «lunch» servido con especial gusto por D. Pablo Herrero de Soria.

La Compañía de Maderas BILBAO Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá Apartado n.º 44.

### Croniqueando

## La Fiesta de la Raza

Ayer, se celebró en todos los pueblos de España con gran solemnidad la llamada «Fiesta de la Raza».

En esta fecha memorable, todos los españoles añoramos y recordamos con sin igual placer, el episodio histórico y la arriesgada aventura que corrió aquel insigne español Cristóbal Colón, y que le condujo a descubrir un nuevo mundo, que había de incorporar al dominio de España.

El día 3 de Agosto de 1492, salía del puerto de Palos de Moguer (Huelva) el gran Almirante Colón, al mando de tres carabelas, con rumbo a la nueva tierra, que él había forjado en su imaginación loca, (como decían algunos sabios de aquella época).

Companion la tripulación de la minúscula flota, soldados y aventureros que con sus continuas subordinaciones, pusieron varias veces en peligro el triunfo de la expedición.

Afortunadamente la sabiduría y entereza del ilustre marino orgullo de la Raza, supieron vencer todas las dificultades que a su magno, heroico y atrevido proyecto se oponían, y el día 12 de Octubre del mismo año el éxito coronó su gigantesco esfuerzo, desembarcando Colón en el continente por el descubierta, plantando la bandera española en aquella bendita tierra de la que se posesionó en nombre de los Católicos Reyes.

El pago que España dió al hijo ilustre que con su solo esfuerzo incorporó a sus dominios un nuevo mundo, de todos es bien conocido; perseguido y calumniado, tiene que ir pidiendo limosna de pueblo en pueblo para atender a la subsistencia suya y la de su propio hijo.

Han pasado los años y de aquel valioso legado que nos dejó el valeroso marino, no nos queda más que el recuerdo; ni un simple pedazo de tierra del continente americano que podamos llamar nuestro y en que pueda flamear la enseña de la Patria, nos resta. ¿Qué se ha hecho de toda aquella gloria y de toda aquella grandeza?

La mala administración de los Gobiernos, unido a la tiranía que con los pueblos conquistados usaron, fueron las causas de que su espíritu rebelde a yugos y tutorías, se alzara pidiendo su independencia y libertad. Causa muy sagrada y muy digna de tenerse en cuenta para los pueblos que llegan a ser mayores de edad.

¡Fiesta de la Raza!... día de recuerdos históricos. Fiesta en la que muchísimos millones de hombres se abrazan cordialmente, tomando sus almas la comunión de idénticos ideales de amor la madre España.

Ya que no nos quedan riquezas materiales que administrar en el continente americano, nos quedan riquezas morales que hay que cultivar con esmero, cual son el estrechamiento de relaciones comerciales, artísticas y literarias, como también el extender cada día más en las repúblicas americanas el idioma castellano en el que se han escrito los mejores poemas y en el que se han pronunciado las ardientes arengas, que han infiltrado en el corazón de los ejércitos el ansia de la victoria.

M. Pérez Vallejo.

Burgos, ciudad cuyo origen aparece envuelto en la leyenda; no se sabe si su fundación débese a esforzados guerreros, a insignes y virtuosos varones, a pueblos venidos de las lejanas regiones de Oriente o a personajes fabulosos. En todo caso agradecemos a quien quiera que sea el haber creado esta urbe de hombres bravos y laboriosos y de mujeres agraciadas por su belleza y nobles dones.

La catedral, este precioso edificio cuyas altas torres parecen desafiar los cielos, alzáse orgullosa de su belleza y magnificencia. ¡Qué admiración nos produce esta vieja y admirable capital! Pero si por desgracia sufrimos algún resfriado, reumatismo, gripe, influenza, etc., nos vemos obligados a renunciar a tan selecto placer. Por eso, evitemos estos sinsabores tomando a tiempo el único producto que siempre nos preserva y cura de estas dolencias cuyo hermoso lema es "Libre de dolores".

**ASPIRINA**

—No afecta al corazón—

BIENVENIDO CALVO ABOGADO Plaza Mayor, 6 SORIA

# El Consorcio Resinero

Sr. Director de NOTICIERO DE SORIA.  
Muy Sr. mio y distinguido amigo: Tengo sumo gusto en remitirle las adjuntas cuartillas referentes al Consorcio Resinero que le agradeceré publique en su popular NOTICIERO. Gracias anticipadas de su affo. s. s. y amigo

Valentin Prieto Rincón.  
Ing. de Montes.

En esta época en que tanto, con tanta fuerza, y no menos desconocimiento de algunos se debate sobre la conveniencia de la supresión del Consorcio, permitase también que yo exponga mi opinión, modesta pero sincera sobre en el asunto.

A mi modo de ver el Consorcio es cosa que debe subsistir a todo trance mas no como hoy está estatuido, y hay muchas razones para ello.

Se dice que es ruinoso para los pueblos propietarios de montes y en cierto modo hoy es cierto, mas no por el Consorcio en si, sino por como está orientado, otra cosa muy diferente sería si los representantes de los propietarios conocieran bien el problema, y tendieran a su justo encauzamiento, ayudados por la fuerza de sus representantes unidos en bloque.

No es posible y de esto hay que convencerse, que con los precios actuales de los productos en los mercados extranjeros, que es donde necesariamente han de ir (al menos por ahora) se piense en que puedan alcanzar las subastas los tipos de antiguo cuando estos productos se cotizaban a precios muy superiores.

Suprimido el Consorcio como se pretende, ¿puede afirmar nadie que se disuelva el Sindicato de fabricantes en su mayoría y que no disuelto este organismo, sean ellos quienes rijan los precios de subasta a como quieran?

Además en este caso y aun suponiendo que se establezca la competencia entre ellos, ¿podría nadie asegurar que esta competencia, no se llevase también a los mercados de venta, produciendo la natural baja en los productos y con ello la ruina de algunas Empresas resineras, y la obligada rescisión de los compromisos de ellas con las Entidades propietarias, con mayor perjuicio para estas?

¿Se cree que sin el interés directo de los propietarios en la producción y explotación de los montes, estos días dan bien su rendimiento, y no son explotados con abuso, en muchos casos con gravísimo perjuicio de nuestra ya mermada riqueza forestal?

¿No comprenden los Municipios que a veces contratado el monte a precio superior por pino al que el Consorcio pueda abonar con justicia puede sin embargo ser anti-económico este contrato? Por ejemplo (caso que no es por cierto la primera vez que se ha dado) el rematante por cualquier razón para explotar el monte lleva resineros, remasadores, y transportistas ajenos al vecindario del Municipio propietario, y entonces, ingresan en arcas Municipales algunos miles de pesetas mas de renta; pero en cambio no quedan en el pueblo muchos mas miles de los que suponen los jornales de picas, remasas, transportes, etc. que otros se llevan de sus predios.

¿No sería mucho mas facil establecido el Consorcio encauzar y establecer industrias derivadas que consuman mayor cantidad de productos en nuestro mercado que sin la existencia de ese organismo?

Estas y otras múltiples razones podrían alegarse en su favor, no deben pues los Municipios si consideran y estudian el problema a fondo pedir la disolución del Consorcio, mas tampoco permanecer indiferentes muchos como hasta hoy; deben encauzar su problema de otro modo, con la tendencia a ser ellos los dueños de no solamente los montes, si que tambien de fábricas, y en una palabra de la Industria en su mayor parte. ¿Cómo?

Pues no de manera difícil, comenzando por tener representantes adecuados en dicho Consorcio, bien preparados, impuestos en lo que significa tanto una buena técnica explotación de los predios, como en los procesos fabriles, que puedan por la evidencia de los números demostrar y conseguir las cantidades que justiprecien las rentas de sus montes.

Únicamente sé de un caso de una liquidación de la pasada campaña de 1919 que fuera impugnada discutida la de la Diputación de Guadalajara, mas no con todo el fruto que fuera de desear, por falta de apoyo de los Man-

comunados propietarios; y es preciso que esto no continúe, que se ajusten bien las cuentas a los Fabricantes y que los representantes que pronto han de elegirse, les demuestren como es facil que, por ejemplo; los gastos de fabricación son excesivos, que en ellos casi se duplica la cifra de lo que vendría a costar con una bien dirigida administración, y un escrupuloso reparto de las masas en resinación.

Y hace falta mas, hace falta que los Municipios bien asesorados y dirigidos por técnicos, lleguen a implantar por su cuenta la explotación de sus montes, y hasta que donde convega y conveniente agrupados se conviertan en fabricantes.

Es menester tambien que con la fuerza que unidos representan, pidan y procuren que sus premios se pongan en condiciones de una explotación mas racional y técnica, seleccionando el personal resinero, atendiendo a las normas de resinación que más rendimiento económico den, deducidas de las que los Centros oficiales de experimentación marquen, procurando la rápida constitución de buenas y bien distribuidas vías de saca, intensificando las repoblaciones y mejoras de sus predios, construyendo casas decentes para el personal resinero, y en una palabra convenciéndose de que la Industria de Resinas, no comienza en las fábricas, sino en el monte mismo, en su laboreo, hasta hoy tan descuidado en sus vías de comunicación que ahora puede decirse son nauas, en la constancia, selección y bien estar de los operarios, hoy completamente al margen en su mayoría de las disposiciones del trabajo, etc.

Esto es lo que deben pedir los pueblos resineros y procurar por todos los medios posibles, y no decir que es atentar contra su propiedad el Consorcio.

¿Pues que acaso con su pasividad en estas cuestiones y en el cuidado de sus predios; no atentan mas ellos mismos en general contra sus montes, que no son suyos solamente, que forman parte integrante de la riqueza y defensa Patria, y que los demás no podemos ver con calma que se arruine y destruya, como no se consiente que se derrive y desaparezca una riqueza artística sea cual fuere su propietario?

Despierten pues los pueblos, y no hagan caso de las envidias de algunos fabricantes descontentos por los repartos, de quienes se les ha quitado el bonito juego de las subastas, el mango del personal resinero y los municipios en provecho propio, de los que vendían el agarrás, por ejemplo a dos pesetas litro cuando en fábrica tenía este producto un valor de sesenta y cinco céntimos etc. etc.

Y cuando después de bien unidos, rectamente y bien aconsejados, con representantes adecuados dentro del Consorcio nos demuestren que no es posible encauzar en buena ley y justicia el problema, entonces creeremos que debe deshacerse el Consorcio, en tanto yo al menos, no, y soy el primero en reconocer que no debe continuar ni un mes mas como está en la actualidad.

Valentin Prieto Rincón.  
Ingeniero de Montes.

## Anuario "Reus" del opositor

Acaba de publicarse por la antigua y acreditada Academia «Editorial Reus» el volumen III de esta interesante publicación, que comprende las oposiciones y carreras que exigen el título de Bachiller.

Publicados anteriormente: Volumen I.—Carreras con título de Abogado. Volumen II.—Carreras con título de facultativo o asimilado.

Se envían gratis a los opositores que lo soliciten.

ACADEMIA  
«EDITORIAL REUS» S. A.  
Clases: Preciados, 1.—  
Libros: Preciados, 6  
Apartado 12.250.—MADRID

## Sarna - Roña

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero  
De venta en droguerías y farmacias

## Crucero marítimo por la costa del Marruecos Español

Organizado bajo los auspicios del Patronato Nacional del Turismo, (Delegación de Levant) y ejecutado por la Compañía Española de Turismo, realizándose a bordo de una magnífica "motonave", de seis mil toneladas.

ITINERARIO: Salida de Valencia, un día en Málaga, tres en Tanger, tres en Ceuta, uno en Villa Sanjurjo, dos en Melilla, desde donde regresarán los excursionistas al Puerto de Valencia.

EXCURSIONES: En todas las ciudades del itinerario, visitando Málaga, desde Tanger, Larache y Arcila, en Ceuta Xauen y Tetuan; desde Villa Sanjurjo, Axdir y Anual y en Melilla los alrededores y cuanto existe interesante y de recuerdo de las guerras africanas.

LOCOMOCION: En magníficos autocars "Pullman".

ALOJAMIENTO: Todas las noches cenas y estancia a bordo.

A BORDO: Viajará una orquestina para esparcimiento de los excursionistas.

Para inscripciones, billetes e informes en Valencia, Compañía Española de Turismo y Patronato Nacional del Turismo. Informes complementarios en la Oficina de información de Turismo de Soria (Plaza de Ramón Benito Aceña n.º 4, telefono n.º 29.)

## Ecos y Noticias

### Nombramiento

Recientemente ha sido nombrado Profesor de Geología de la Escuela de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos en Madrid D. Clemente Saez hijo de Soria. Mucho lo celebramos felicitándole cordialmente al culto ingeniero.

### Memoria

Hemos recibido la Memoria que en el mes de mayo fué leída en el Ateneo de Madrid, por el Secretario de la Sección Ibero-Americana, D. Antonio Gómez Izquierdo, Abogado, la cual fué comenzada a discutir durante el curso.

Habiendo quedado sin intervenir numerosos oradores servirá la misma de base para la discusión que ha de continuar durante el presente curso.

### Conferencia

El pasado viernes se celebró en el local Ateneo Republicano de Soria la conferencia anunciada a cargo de don Teotico Sevilla, quien con fácil palabra y galanura de estilo habló de la actuación del Excmo. Sr. Vizconde de Eza, como político y economista, haciendo también los comentarios a una actuación y a un libro.

Las personas que ocupaban el local, felicitaron efusivamente al Sr. Sevilla.

### Nuevo Diputado

El Colegio de Abogados de Soria en su última sesión acordó unánimemente elegir en representación de dicha entidad diputado provincial, al conocido abogado D. Pedro de San Martín.

Felicitemos a D. Pedro, por el nombramiento y juzgamos que su labor en la Diputación será tan fructífera para la provincia como en otras ocasiones lo ha demostrado.

### Telégrafos

Destinados a la Central de Telégrafos de Soria han sido.

D. Miguel Aliacar, Jefe de Negociado de 2.ª y D. Ricardo Tovar, que desempeñaban sus servicios en Bilbao y Gijón respectivamente.

Cordial enhorabuena.

### Petición de Cuerpo de los individuos de cuota

El Excmo. Sr. Ministro del Ejército en telegrama de 9 del actual dice lo siguiente: Plazos para destino reclutas cuota fijados por real orden 23 agosto pasado (D. O. n.º 190) serán ampliados hasta 20 octubre para petición Cuerpos y hasta el 30 para resolución peticiones (artículos 6.º y 7.º) comunicándolo interesados en primera quincena noviembre. Los no admitidos podrán formular petición hasta 15 diciembre (artículo 8.º), comunicándolo Jefes Cuerpos relación vacantes primera quincena noviembre para que estén terminados fin diciembre (artículo 9.º).

### Enlaces

Han contraído matrimonial enlace en esta ciudad los apreciados jóvenes D. Cecilio Arribas con la simpática señorita Florentina Rabal y D. Aurelio de Marco con la encantadora señorita Pilar Iglesias. Felicitamos a los nuevos contrayentes y respectivas familias.

### Suicidio

Comunica la Guardia Civil de Burgo de Osma haber encontrado en el término municipal de Osma ahorcado en un corral al vecino Santiago García Baderrey de 74 años quien desapareció en 28 de Septiembre último fecha en la que manifestó a varias personas el propósito de suicidarse.

### La campana de Los Rabanos

Por el competente fundidor de campanas D. Manuel Ruiz, natural de Santander establecido en esta capital, ha sido refundida la campana mayor de la parroquia de Los Rabanos, cuyo trabajo perfectamente terminado se colocará estos días, precedido de la correspondiente bendición. El señor cura nuestro buen amigo y paisano D. Satorio Saez, Ayuntamiento y pueblo han quedado altamente satisfechos de la obra realizada.

### Sorteo de reclutas

El día de ayer tuvo lugar en la Caja de Recluta de esta ciudad el sorteo correspondiente a los mozos del actual reemplazo.

El número total que entró en el sorteo fué de 1215, de ellos correspondieron a Africa 303. Pertenecen al primer llamamiento 152 y al segundo 151. --A la Península corresponden 536, perteneciendo al primer llamamiento 179 y al segundo 357. --Les corresponde formar parte del cupo de instrucción a 376.

Excluidos del sorteo por ser cuotas 61, por llevar más de un año de servicio en filas como voluntarios ó ser cabcs 45, acogido al R. D. Ley de 24 de Marzo 1926-1.

### NOTA

Los de España correspondientes al primer llamamiento se incorporarán los días 26 y 27 del actual; y los del primero para Africa el 3 de Noviembre.

### Casa de sombreros

Ofrezco a mi cliente y público en general un gran surtido de sombreros para señora y niños a precios económicos.  
MARINA VENTOSA Puertas de Pró n.º 11. Soria.

## Escuela Normal de Maestros de Soria

### Ayudantía vacante

Autorizada esta Dirección para designar un Ayudante de la Sección de Letras, deberán los aspirantes presentar sus instancias en un plazo de siete días a contar desde el día de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Los aspirantes harán constar sus méritos, servicios, trabajos, etc. que permitan juzgar su aptitud y habrán de ser mayores de 21 años y menores de 35, poseer el Título de Maestros de Primera enseñanza (Plan vigente) o el de Maestro Superior.

El nombramiento habrá de ajustarse a las reglas establecidas en la Real orden de 10 de Marzo de 1925.

Soria 11 de Octubre de 1930.—El Director, Pedro Chico.

## ANUNCIO LIBROS

Se ha puesto á la venta la segunda edición corregida y aumentada del libro.

Oraciones Gramaticales seguidas de una colección de modismos. por D. Pablo Martínez de Cabriada y Orte; Prébitero Profesor de Latín.

Libro muy importante que facilita la enseñanza del Latín en Seminarios y preceptorías.

De venta Librería de Jodra.—Soria. 1-3

### De viaje

HAN SALIDO:

Para Madrid D. Mariano Castillo, Pagador de Obras Públicas; para Zaragoza y Bilbao nuestro buen amigo D. Gregorio Blanco quien ha pasado en Navalcarballo gran temporada con su primo D. Aquilino Blanco.

Para Madrid D. Juan Antón Pacheco señora e hijos.

HAN LLEGADO:

De Valladolid D. Ramón de la Pisa y de Bedoya Director del Banco de Crédito en Soria, señora y pequeña hija.

## Espectáculos

### Palace-Cinema

Mañana martes, se proyectará en este favorecido Salon una de las cintas de asunto mas moderno e interesante y de presentación mas original que se han filmado este año. Se titula ¡VAYA NIÑA!. Su argumento es la locura del jazz y sus fatales consecuencias.

Esta audaz cinta que con lujo de detalles revela lo que la juventud de hoy considera de rigor en materia de diversiones, encierra una lección tan saludable y verídica que interesará grandemente al publico en general y a los padres de familia en particular.

¡VAYA NIÑA! está interpretada por Lois Moran, Jose Crespo, Maria Alba, Nick Stewart, y otros.

### Teatro Principal

Con grandes éxitos está actuando en este Coliseo la Compañía de Teatro Americano dirigida por F. Gómez Hidalgo, de la que es primera Eugenia Zuffoli.

Han puesto en escena las obras «Vena de Oro»; «El Gato y el Canario» y «Mata Hari» cosechando muchos y merecidos aplausos.

Hoy despedida de la Compañía con la emocionante obra dramática en tres actos, de Jhon Colton, titulada «Shanghai» en la que, a juzgar por los elementos que integran la Compañía, obtendrá un éxito rotundo. Así lo esperamos y lo deseamos.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

## Unico remedio contra el frío

Visitad los grandes Almacenes de leña y serrín de **Pedro Hergueta** y encontrareis leña de carrasca y pino para calefacciones, estufas y cocinas, cortada del tamaño que el cliente desee

Se sirve a domicilio de diez arrobas en adelante

Para partidas mayores de tonelada, precios especiales

Ruiz Zorrilla, 1

Teléfono, 135

S O R I A

1-3.

